

Economía política y administrativa.

El partido conservador aunque nada bueno hizo, pues ni construyó la escuadra prometida, ni propuso el sufragio universal, ni el juicio oral y público, ni el jurado, ni la ley de asociaciones, ni la de policía de imprenta, ni... nada de provecho; en cambio, eso sí, supo gastar grandes sumas, alegremente, sin que le turbara ni poco ni mucho la consideración del desastroso estado de nuestro Tesoro público.

En efecto; el partido calamitoso, el partido conservador, consumió 250 millones de pesetas del empréstito del año anterior; 100 millones de pesetas procedentes del préstamo de 150 millones del Banco de España, en gracia, por cierto, á la dichosa prórroga de sus combatidos privilegios; 75 millones de ahora mismo, prestados por el Banco de París; el empréstito de Fabié, cuya cantidad no recordamos, pero que nos parece que fué de 175 millones de pesetas que se habian de destinar á la conversión de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba de 1886, conversión que, hasta la fecha, no ha parecido por ninguna parte; otros cuantos millones de pesetas, que no bajarán de 25, de la Deuda flotante contraída por el gobierno en el ejercicio del presupuesto último.

Y además de todo esto que monta á mas de SEISCIENTOS MILLONES DE PESETAS, gastaron los conservadores el importe de los presupuestos correspondientes á los ejercicios económicos pasados, gasto verdaderamente monstruo si se atiende á que se hizo en solos dos años que llevan de administrar la cosa pública.

El Sr. Sagasta con su programa, con su prestigio, con su decisión, con el concurso de los importantes políticos de su partido, con las simpatías que cuenta en el país, puede aún salvar á España de la ruina á que la precipitan los conservadores.

Porque Sagasta ha prometido solemnemente, entre otras cosas, plantear un sistema político y administrativo más sencillo y barato que el actual, como corresponde, en verdad, á una nación empobrecida y casi arruinada por la Deuda.

**

La reorganización de la Administración pública, por él ofrecida,

acabará con el expediente inútil y costoso que hoy nos agobia; hará cesar esa interminable serie de informes emitidos en los expedientes más insignificantes por personas interesadas en que se resuelvan de conformidad con sus prejuicios desde el momento que ellas fueron quienes con sus actos administrativos los provocaron ó por individuos incompetentes toda vez que carecen de la necesaria preparación doctrinal, indispensable para conocer el espíritu é interpretar la letra de nuestras leyes; la reorganización de la Administración pública concluirá de una vez con esas tramitaciones farragosas en que el papel entra por resmas, la complicación por sistema y el tiempo por años, tramitación onerosa para todos, que requiere en el Estado oficinas sin cuento y empleados sin tasa, y en los que ejercitan la acción particular una paciencia sin límites, un desembolso continuo y una influencia poderosa; la reorganización de la Administración pública simplificará los procedimientos y sintetizará las tramitaciones, reduciendo los términos y ocasionando una economía de grandísima importancia para los presupuestos de la nación; la reorganización de la Administración pública pondrá al descubierto la riqueza imponible, hoy oculta entre esa red y trama enmarañada de la estadística deficiente que, en definitiva, sirve para encasillar poco menos que á ciegas nuestra tributación, dejando sin contribuir al sostenimiento de las cargas públicas multitud de elementos de riqueza que constitucionalmente deben tributar; la reorganización, en fin, de la Administración pública además de ser un medio de facilitar la contención gubernativa con el Estado, reforma anhelada provechosa y útil que removerá estorbos, evitará molestias y activará las resoluciones, todo lo cual buena falta hace, será asimismo una doble fuente de riqueza pública, pues por una parte producirá una economía de consideración en los gastos por efecto de su sencillez y procedimiento sumario, y por otra aumentará grandemente los ingresos del Erario en razón de que tenderá á descubrir la riqueza imponible, mucha de ella sustraída al presente á la obligación de tributar.

Y ¿qué diremos de la necesidad imprescindible de variar la forma que reviste el odioso impuesto de consumos?

Que el Sr. Sagasta la variará también, como ofrecido lo tiene á la Nación en su trascendental discurso, resumen y compendio de los remedios necesarios para curar los males que afligen á la patria.

¡Dios quiera que la medicina no llegue demasiado tarde!!

A. Q.

SOLUCION QUE SE IMPONE.

Unánime ha sido la opinión de la prensa periódica en lo referente al alcance, importancia, trascendencia y porvenir del discurso del Sr. Sagasta en Oviedo. La expectación era inmensa; pero el éxito ha superado con mucho á la expectación.

Periódicos ha habido, tan sensatos por cierto como «El Heraldo de Madrid», por ejemplo, que han encontrado causa bastante en las declaraciones del ilustre Jefe del partido liberal para decidirse á emitir una opinión franca, resuelta, en favor de la política y de los procedimientos económicos y administrativos expuestos por el Sr. Sagasta en el banquete de Oviedo. «El Heraldo de Madrid» dice terminantemente, que aun cuando nunca ha sido fusionista, si el partido liberal realiza el programa predicado en la noble Asturias, será el primer sagastino para en adelante.

Hé aquí sus palabras:

«...el discurso del Sr. Sagasta es un programa completísimo: hay en él enérgicas demandas del poder; un solemne rompimiento con lo que significaba el supuesto convenio conocido por el Pacto de El Pardo; una acusación violentísima y de terrible alcance para los conservadores; demostración de que el poder moderador no desconoce el estado de la opinión, resueltamente frente al partido dominante; completo y claro programa económico, reducido á los precisos términos del voto particular de los liberales; un propósito de grandes obras, como la reforma del impuesto de consumos, la conversión en interior de nuestra deuda exterior, mejoramiento de las condiciones de defensa de nuestros litorales y posesiones, ayudar al tesoro cubano y realización de las obras de los puertos y de la red de ferrocarriles secundarios.

¿Caben más y más precisas declaraciones? ¿No están ahí todas las aspiraciones de la nación?

No somos sagastinos ni fusionistas; somos tan solo liberales, y honradamente tenemos que declarar que en el discurso del Sr. Sagasta están, no diluidas, sino marcadas con admirables concisión y claridad, cuantas aspiraciones tiene, no el partido liberal, sino el país».

Y más adelante declara «que el programa le parece magnífico, y que si lo realiza el Sr. Sagasta no encontrará en toda España ni en sus posesiones de Ultramar un sagastino tan sagastino como «El Heraldo de Madrid.»

Por consiguiente, no le falta nada al partido liberal dinástico; tenía la opinión pública declarada á su favor de una manera espléndida, magnífica, en todas las provincias recorridas por los prohombres del partido; y ahora viene en su apoyo absolutamente toda la prensa periódica liberal é independiente, toda la prensa periódica sensata y discreta. Sus promesas, pues, serán en breve una hermosa realidad, porque ideas de tal modo simpáticas al país, opiniones de tal manera acogidas por la pública opinión, no pasarán sin ser atendidas por la prudentísima diligencia del poder moderador de la nación española, que se ha distinguido siempre por su finísima penetración de los intereses que correspondía atender en todos y cada uno de los momentos históricos que se sucedieron hasta el presente.

El triunfo está, por consecuencia tan próximo como lo indicó en su grandioso discurso el Sr. Sagasta, y los elementos necesarios á remover en el sentido conveniente á la regia prerogativa, están todos clara y espresivamente significados por la nación, en tales términos, que no cabe dudar de la influencia decisiva que ejercerán en las esferas gubernativas.

Y no puede ser de otro modo.

A tardar algún tiempo, aumentarán las dificultades para dar solución á la malhadada cuestión económica que amenaza con llevarnos á la más tremenda bancarrota, al conflicto más serio, á la quiebra más tremenda; porque, es natural, el partido conservador, como ha dicho muy bien el señor Sagasta, de fracaso en fracaso, nos precipita aceleradamente á la ruina, á la sima de una deuda tan enorme, que es imposible, calcular, cómo y de que manera podrá el partido liberal, sacar después al Tesoro público de tanto compromiso.

Y como las cosas que han de ser, vale mas que sean cuanto ántes, la vuelta al poder del partido fusionista, que ha de ser, es convenientísimo que sea prontamente.

Con lo cual, desenvolviendo desde las altas esferas, las ideas que en todos los aspectos políticos, administrativos y sociales indicó el Sr. Sagasta; explanando los medios propuestos para reorganizar y moralizar la administración de justicia, la Hacienda española y la administración pública; realizando las empresas con tanta valentía como acierto expuestas, se salvará el país del cataclismo que le amenaza.

Por eso hemos titulado estas líneas «Solucion que se impone,» pues ciertamente es solucion que no admite espera de ningun género, como demostró elocuente y terminantemente el simpático y querido sostenedor y difundidor de la política liberal en España.

ADRIANO QUIRÓS.

ERRE QUE ERRE.

Mas de un mes há que el Sr. Sagasta honró á Gijon con su visita, y todavia el órgano en la prensa del señor conde de Revillagigedo continúa indigestado con los banquetes que aquí se le han servido al ilustre Jefe del partido liberal dinástico.

Si; aun parece que atruenan sus oídos, volviéndole tarumba, los vítores y aclamaciones, los vivas y aplausos con que aquí fué recibido tan eminente personaje.

Aun parece que tiene ante su vista el noble paladin del *humanitarismo*, la numerosa multitud que, ébria de entusiasmo, frenética de agradecimiento, delirante de simpatía hácia D. Práxedes, obstruyó su paso por nuestras calles, y le condujo casi en hombros desde la Estacion de Langreo hasta la casa del ex-senador D. Benigno Dominguez Gil, en la que tan distinguido huésped se alojaba.

Aun parece que ofusca sus ojos aquel jardín de flores humanas, aquel pensil de rosas, aquel *bouquet* colosal de hermosas niñas que desde todos los balcones de la carrera arrojaba al Sr. Sagasta entre el blanco mariposeo de los pañuelos y las afectuosas sonrisas de bienvenida, nubes de poesías y granizadas de ramos y nevadas de palomas, mensajeras del mas cariñoso saludo y de la mas sincera demostracion de cariño.

¿Y esto se compra?

¿Esto se busca?

¿Esto se paga?

No; tales manifestaciones son sinceras, son espontáneas, son naturales, son la noble expresion del sentimiento ambiente, de las ideas que flotan en la atmósfera, de los pensamientos que surgen en todos los cerebros, y, en modo alguno, esteorizacion de bastardas pasiones y de asalariados preconcebimientos.

Porque aun suponiendo lo imposible, aun suponiendo que los honrados y dignos representantes del partido liberal gijonés hubiesen *mercado* con su dinero cien gargantas que aclamasen al Sr. Sagasta con desaforados gritos, aun suponiendo, y seguimos en el terreno de las hipótesis inconcebibles, que cien almas venales se prestasen á servir de carne de *entusiasmo fabricado*, ¿nada significan, na la representan todas esas manifestaciones sinceras de frenesí, de afecto y de respeto con que el pueblo en masa, unido en entusiástica adhesion de simpatía, salió á recibir al Sr. Sagasta, inundando las calles en infinitas olas de marejada humana, engalanando con colgaduras todas las casas de las calles del tránsito?

¿Puede suponerse, puede imaginarse, puede concebirse que una multitud compuesta de mas de doce mil personas, haya sido pagada ni pudiera comprársela, ni aun disponiendo del capital del mas opulento millonario del mundo?

Pues si esto es claro, si esto es evidente, si esto es positivo, si esto es indubitable, si esto es incontrovertible ¿por qué, cómo, ni cuándo, osa el diario de Revillagigedo de nuestro Municipio, osa, repetimos, negar lo palpable, lo visible, lo que todo el mundo ha presenciado, lo que no tiene negacion ni aun dentro de los mezuquinos límites del descaro y de la *frescura*?

Si; el agasajo con que el pueblo de Gijon recibió al Sr. Sagasta, fué, mal que les pese á las declaraciones hostiles, un tributo espontáneo, una explosion sincera de gratitud y de simpatía para con nuestro dignísimo Jefe; y si determinada publicacion local se empeña en proseguir su camino de improprios en contra de toda verdad y de toda evidencia, demostrará, no que aboga por nobles y generosos ideales, sino el despecho que le causa la comparacion, que, dolorosamente establece entre la ridícula recepcion costeada con fondos del Municipio, hecha al Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas á pesar de traernos la futesa ó friolera de 11.000.000 de pesetas, y la solemne hecha al Sr. Sagasta que no venia á traernos más que lisonjeras esperanzas y la reorganizacion del partido liberal asturiano.

Siga, pues, el diario de Revillagigedo patentizando tan ostensible como desacertadamente, la envidia que le produjo *el alarde de fuerzas* por nosotros manifestado y abrigo la seguridad de que, por mas que le duela, nuestros propósitos así políticos como locales, se han de convertir en realidad mucho primero de lo que él seguramente desearia.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

¡Llor á Colon!—Supresion de los estudios de náutica.

Para solemnizar el cuarto Centenario

del descubrimiento de América, llevado á cabo por un piloto insigne, que estudió en los trabajos de otro no menos ilustre, se ha suprimido la enseñanza preparatoria de pilotos. Sabido es que los grandes navegantes, los atrevidos descubridores, han salido de esa Marina mercante, dejando los laureles de la victoria ó los de la ciencia pura á la Marina de guerra.

Cierto que la economía obtenida por el ministerio de Fomento al borrar del presupuesto esos estudios en los cinco Institutos de Alicante, Bilbao, Cádiz, Santander y Valencia, alcanza la elevada cifra efectiva de 16.000 pesetas, y todo es relativo, segun la cuenta de D. Hermógenes. En cambio, se quedan 19 provincias del litoral sin ninguna clase de estudios preparatorios para el pilotaje, y si esto sigue, al cabo de algun tiempo saldrán los capitanes de barco de la clase de simples marineros. Para el Nervion, para los buques de guerra, hasta para construir barcos tan útiles como la carabela «Santa María,» para todo ello hay dinero; pero para enseñar á los que han de ser capitanes de las grandes ó de las pequeñas empresas, segundos, terceros ó cuartos de las embarcaciones mercantes, no hay un céntimo.

«España vá á convertirse á este paso en un pueblo de bachilleres y doctores» —decia cierto consejero de Instrucción pública años atrás, y se lamentaba de que no se favoreciesen las enseñanzas prácticas, desviando á los estudiantes de las carreras universitarias y animándolos para que emprendieran estudios que favoreciesen nuestra industria, nuestras artes, nuestra agricultura, etcétera; pensamiento ya iniciado por Jovellanos. Pues bien; la flamante reforma cierra uno de los pocos *estudios de aplicación* (que así se llaman) en los Institutos.

Y no vale decir que se suprimen esas enseñanzas de cosmografía y pilotaje, ampliacion de la geografía y de las matemáticas, porque era reducido el número de matriculados (unos 35, termino medio, en Alicante). La demanda de pilotos de nuestra marina mercante es la que fijaba el número, aumentaba ó disminuía, según esas exigencias. Y, para hablar concretamente, tomando el ejemplo que tengo más cerca, á Alicante concurrían jóvenes de Torreveja, Villajoyosa, Denia, Benidorm, Altea, etc., etc., que con su certificado de aptitud se embarcaban como *agregados*, sufrían despues de ciertos viajes su examen ante las autoridades de marina para obtener su título de pilotos, y con él volvían á embarcarse; por último, si querían tener completos sus estudios para conseguir su nombramiento superior mediante nuevo exámen que les autorizaba para la jerarquía de capitanes.

Escaso ó numeroso, ese personal era muy práctico, y con la cultura y conocimientos necesarios para el ejercicio de tan importante profesion. De hoy más, faltará á esos pilotos la base principal de los estudios teóricos que habrán de hacer privadamente (si se les exige), y sabrán acaso ciertas maniobras; pero aquellos conocimientos fundamentales de cosmografía, ¿dónde los encontrarán?

Y bueno será meditar sobre una hipótesis que encierra más importancia de la que á primera vista aparece y que no está destituida de fundamento racional.

Todo el mundo recuerda que en la explosion de entusiasmo patriótico promovido con unánime empuje en el país, á raíz de los sucesos de las Carolinas, no hubo español que no pensase en el corso. ¿Era una locura? ¿Significaría hoy armar en corso nuestra marina mercante lo que hace veintitantos años cuando el acuerdo de las potencias en París? No lo discutamos. Lo que sí es

indudable es que podemos hacerlo por no habernos convenido á la supresion del corso (en 1865, si no estamos equivocados); y si este caso llegara, ¿no convendría contar con peritos inteligentes, instruidos, al par que prácticos.

Con dos tercios de costas en nuestro contorno continental, es decir, con 492 leguas (2.741 kilómetros próximamente) bañadas por el mar: con las posesiones ultramarinas que aún conserva España; con las relaciones que mantenemos con América, con nuestro porvenir en Africa, suprimir todo aquello que ofrece una condicion más, una promesa, es dejar en abandono intereses múltiples y de probable y complejo porvenir.

Muy importante, á nuestro juicio, es la creacion de esas diez clases de gimnasia creadas por el decreto del Sr. Linares Rivas; y á fuer de imparciales aplaudimos sin reserva ese primer paso dado en el camino aconsejado por el Sr. Becerra, y que en toda Europa ha llegado á ser, no solo materia declarada obligatoria en los programas de enseñanza, sino que hasta constituye una verdadera manía de los gobernantes.

Y ojalá en breve se extienda el beneficio de la gimnástica á todos los órdenes de la educación pública, para preparar en su dia una generacion mas vigorosa y sana que la que puebla nuestras escuelas y Universidades. ¿Pero no hubiera podido obtener el señor ministro las 20.000 pesetas para los diez catedráticos de Gimnasia en los diez Institutos universitarios (en Madrid solo se crea una clase), y las 16.000 de Náutica, castigando el material? Segun lo indicado en nuestro artículo anterior, pudo reducirse la cifra de gastos de enseñanza en mas de setenta mil pesetas; pues bien, un poco mas de esfuerzo todavía y se habria contado con las 36.000 de que hablamos. Son 48 los Institutos que cuentan con 950 pesetas para gastos de oficina, y todo el profesorado sabe que donde hay menos de mil matriculas sobra con 600 pesetas; pues además se aplica una parte de los ingresos por certificaciones al material administrativo. Solamente con esa segunda economía se habrían obtenido 16.800 pesetas, las necesarias para los estudios de náutica. Y con la anterior apuntada, no ya para 10 clases de gimnasia, sino para 49 en los Institutos establecidos en capitales de provincia. Y no hablemos de nuevas economías en Escuelas de Comercio (las secretarías de las elementales tambien disponen de 950 pesetas con un número de alumnos infinitamente menor que los Institutos), y otros ramos; porque viene siendo achaque para derrochar en papel y tinta, etc.

Para terminar, conviene hacer constar una irregularidad que se perpetúa como las erratas de los presupuestos, que un año y otro no se corrijen.

Las Diputaciones siguen pagando gratificaciones á profesores para los estudios de náutica, y desde la incorporacion el Estado cobra esas partidas, y en unas partes las abonaba y en otras no.

La Diputacion de Alicante venia contribuyendo con mas de veinte mil pesetas por varios conceptos del Instituto, que el Tesoro, sin embargo, ni cubre ni cubria.

¿Cesará esta irregularidad ahora con la supresion de los estudios de náutica? ¿Aprovechará la ocasion para reclamar la corporacion provincial? Si todas hacen lo mismo y ganan la partida.... ¡adios economías!

H. GINER DE LOS RIOS.
Alicante, Septiembre 92.

Sagasta en Asturias.

EN VILLA.

Viernes 16 de Septiembre.

El almuerzo con que el Sr. Marqués de

Camposagrado obsequió al Sr. Sagasta y varios amigos políticos y particulares, en su magnífica y pintoresca posesión de Villa, no desmintió en nada las antiguas costumbres de la casa, excediendo la realidad de los hechos á toda ponderación, ya por la poesía fantástica del sitio en que estaba la mesa, desde el cual se abarcaba el incomparable paisaje del valle del Nalon hasta la Felguera, ya por el gusto de la decoración y estéticamente artístico que ostentaba en sus múltiples adornos, ya por la profusión y variedad de exquisitos manjares y excelentes aromáticos vinos, como asimismo por la delicada forma y generosa franqueza proverbiales en el anfitrión, con que fueron servidos é incomparablemente atendidos todos los comensales.

Ocupaban las presidencias la muy respetable y virtuosa señora Marquesa de la Isabela, el Sr. Sagasta, el Marqués de Camposagrado y su encantadora y bellísima hija María, y los dos extremos los Sres. Conde de Guendulain, Marqués de la Real Defensa, Marqués de Santa Cristina y Mendez Vigo con sus distinguidas señoras, y el futuro heredero de la casa, siguiendo sentados en orden que no recordamos los senadores D. Severiano Arias, Leon y Llerena, el ex-senador Dominguez Gil, los Diputados á Cortes Villanueva y Cruz, los ex-diputados Don Ventura Olavarieta y D. Dionisio Cuesta Olay, á quien tanto distingue esta familia como leal amigo y médico de ella, el ex-gobernador de Cáceres Sr. Uria, D. Antonio M.^o Dorado, Alcalde de Langreo; el Juez municipal del mismo concejo D. Juan Muñoz y Quirós, hijo del Excelentísimo Sr. Duque de Tarazona; el canónigo D. Hermógenes de la Campa, Sr. Cura de Riaño, el capellan de la casa D. Bernardino Arenas, Sr. Valle, médico de Sama; D. Luis Cachero y algunos más cuyos nombres no tenemos presentes.

Durante el banquete hubo animada y festiva conversacion de carácter puramente amistoso y familiar, sin que para nada se tocara la política.

El Sr. Sagasta manifestó que hacia mucho tiempo no habia disfrutado tanto como en aquel sitio de incomparable belleza que nada tiene que envidiar á las regiones más ensalzadas de Suiza, en el cual respiraba el aire puro de la montaña, embalsamado por los aromas de las plantas balsámicas de esta zona templada, benigna y salutar. Despues de haber subido á la higiénica fuente de la Llamilla, situada entre un grupo de árboles gigantescos que constituyen una especie de templo Druida y de recorrer la posesión admirándola en sus detalles, regresó la comitiva á esta ciudad, con el recuerdo impercedero del festín de Villa.

EN MIERES.

El sábado 17, á las once de la mañana y acompañado de los Sres. Celleruelo, Villanueva, Cruz, Leon y Llerena, Dominguez Gil, Olavarieta, Ramirez de la Sala, Serrano, Suarez Infesta y Macho, y de los representantes de la prensa periódica Sres. Soldevilla, de "El Imparcial," Jubes, de "La Iberia," Colubi, de "La Libertad," Vigil, de "El Correo de Asturias," y Laruelo (D. José), de "El Carbayon," salió el Sr. Sagasta para Mieres en un tren especial.

EN ABLAÑA.

En esta estación recibieron al Sr. Sagasta el Excmo. Sr. D. Ernesto Guilhou, propietario de la Fábrica de Mieres; D. Jerónimo Ibrán, Director; D. Buenaventura Junquera, Sub-Director; los Ingenieros señores Aranza, Escobedo y Commans; D. Miguel Alvarez Buylia, D. Inocencio Fernandez, Sampil (D. Sergio), D. Manuel Gutierrez y otros varios particulares y operarios y contramastres de la Fábrica.

La banda de música de Mieres, tocaba airoso paso-doble dirigida por D. Genaro Palacios; en diferentes puntos se disparaban numerosos barrenos que con sus

fuertes detonaciones simulaban salvas de artillería.

EN LA FABRICA.

A la entrada de la gran Fábrica de Mieres se levantaba un hermoso arco formado con diferentes piezas de hierro de las que se producen en tan renombrado centro fabril, flanqueado por caprichosos trofeos de railes, viguetas y herramientas.

El arco y su parte decorativa, fué ideado por el Sr. Junquera, dirigiendo la construcción el joven Capataz de Minas, hornos y máquinas D. Eduardo Medley, ayudado por los Sres. D. Dario Gonzalez y D. Ramon Rozas, quienes en el término de ocho horas realizaron esta construcción que por su buen gusto y originalidad llamó la atención del Sr. Sagasta y personas que le acompañaban.

Visitó el Sr. Sagasta los talleres de montaje de puentes; los de ajuste, fundición y carpintería, y los de pudlar y afino, terminando la visita por presenciar la colada del gran alto horno.

El gasto diario de carbon de la gran Fábrica de Mieres, asciende á 200 toneladas.

Las minas propiedad del Establecimiento producen actualmente 400 toneladas diarias y el Sr. Ibrán tiene la seguridad que para el año próximo se llegará á las 1.000 toneladas por día.

El Personal empleado en las diversas dependencias de la Sociedad Fábrica de Mieres es el siguiente:

D. Ernesto Guilhou, Presidente.
D. Jerónimo Ibrán, Ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de minas, Director.

D. Buenaventura Junquera, Ex-Teniente del cuerpo de artillería, Sub-Director é Ingeniero encargado de las construcciones.

D. Alfredo Santo, Ingeniero encargado de la fabricacion de hierro.

D. César Santos, Ingeniero encargado de la explotación de minas.

D. Luis Commean, Ingeniero encargado de los talleres.

D. Celso Escobedo, Ingeniero encargado de los montajes de puentes.

D. Alejandro Van-Straalen, Director de la fábrica y minas de la Soterraña.

D. José Marcórelles, Ingeniero de minas del grupo de Santor Firme.

D. Marcelino G. Pola, Auxiliar del cuerpo de minas, encargado del grupo de Langreo.

D. Juan Cocaña, Jefe de explotación del mismo grupo.

D. Alejandro Nespral, Jefe de contabilidad de la Administración Central.

D. Santiago Commeax, Contramaestre general.

D. Antonio Cloux, primer Contramaestre de los talleres de laminación.

D. Fernando Bericua, Contramaestre del taller de puentes.

D. Eusebio Pafan, Maestro del horno alto.

EL BANQUETE.

El Sr. Sagasta y demás expedicionarios, fueron inmediatamente á saludar á la distinguida Sra. de Guilhou y á su bella hija Jacqueline, que recibieron á todos con la amabilidad y distinción esquisitas que son proverbiales en aquella casa.

Próximamente á la una se sirvió un espléndido almuerzo. Ocupaba uno de los centros la Sra. de Guilhou, teniendo á la derecha al Sr. Sagasta y al Sr. Celleruelo, y á la izquierda á los Sres. Leon y Llerena y Alcalde de Mieres.

El otro centro estaba ocupado por don Ernesto Guilhou. A su derecha se sentaban los Sres. Dominguez Gil y Cruz, y á su izquierda los Sres. Villanueva y Fernandez (D. Inocencio).

En las cabeceras se sentaron la bella señorita Jacqueline Guilhou y D. Jerónimo Ibrán. En los demás puestos de la mesa estaban los Sres. Alvarez Buylia (D. Miguel), Ramirez de la Sala, Olavarieta, Infesta, Junquera, Pidal (D. Pe-

dro), Soldevilla, Jubes, Vigil, Serrano, Laruelo, Colubi y Macho.

El café se tomó en el jardín; aprovechando aquella ocasión el Sr. Junquera para hacer un grupo fotográfico de todos los expedicionarios.

LA MINA MARIANA.

Invitados por el Sr. Guilhou, dieron un paseo todos los comensales en el ferro-carril minero de la Fábrica, hasta el plano inclinado de la mina Mariana, presenciando la bajada de los wagones cargados de carbon, y admirando el hermoso paisaje de la vega de Mieres.

En el tren iba la banda de música ejecutando alegres piezas. En el punto donde se detuvo el tren, el Sr. Sagasta fué muy vitoreado, lo mismo que en el trayecto recorrido.

EN UJO.

El tren regresó al puente de la entrada de la Fábrica de Mieres, y en Ablaña se tomó el expreso para visitar las instalaciones que el Sr. Marqués de Comillas tiene en Ujo.

Al llegar á este punto los expedicionarios, el Sub-Director Sr. Montaves, á quien sorprendió la visita de los expedicionarios, saludó al Sr. Sagasta, manifestándole su sentimiento por no haber tenido con anticipación conocimiento de la visita.

Despues, y en el ferro-carril minero, fueron todos á Sovilla donde visitaron rápidamente todas las instalaciones, que son magníficas, llamando la atención de los inteligentes la destinada á la clasificación y lavado de carbon, que es de lo mejor que se conoce.

La Srta. Parent hizo un grupo fotográfico de los expedicionarios al llegar el tren á Ujo.

EL REGRESO.

En el tren especial se hizo el regreso, despidiéndose los expedicionarios en Ablaña de los Sres. de Guilhou, que tan atentos y obsequiosos estuvieron con todos.

Seguramente que la expedición del sábado fué de las que más agradaron al Sr. Sagasta, quien estuvo todo el día sumamente expansivo y alegre.

El Sr. Sagasta y las personas que le acompañaban, llegaron á Oviedo á las siete y media de la noche.

DETALLES.

Cumpliendo con nuestro deber de abogar no sólo por nuestros ideales políticos, si que tambien por los intereses de toda España, honramos nuestra publicación insertando en sus columnas el artículo que el Sr. Giner de los Rios dedica en "El Liberal" al desacertado paso que dió el Sr. Linares Rivas, Ministro de Fomento, suprimiendo las Escuelas de Náutica.

No añadiremos nosotros nuevos cargos á los formulados por tan ilustre escritor, aunque bien pudiéramos hacerlo por lo muy de cerca que nos toca la cosa y lo bien que podemos apreciar los servicios prestados por los pilotos y capitanes mercantes; pero tampoco queremos pasar en silencio este nuevo desacierto de los conservadores, quienes pueden hacerle figurar dignamente en las páginas de su brillante historia, al lado de los infinitos que casi á diario vienen perpetrando, si en contra y perjuicio del país en beneficio y pró de nuestras ideas.

El Viernes salió para Madrid, acompañado de su distinguida señora y de sus hermosas hijas, el reputado Doctor D. Antonio Cano, á quienes enviamos la mas afectuosa despedida, haciendo votos porque nuevamente nos visiten el venidero Verano personas que tanto prestigio y enaltecimiento dan á nuestra villa.

Damos las mas expresivas gracias á nuestro correligionario y compañero "El Diario de Avilés," que ha reproducido en lugar preferente nuestro artículo "Política de atracción."

Esto nos alienta á seguir exponiendo en nuestros modestos trabajos el propio criterio en los asuntos vitales del partido liberal, porque la cariñosa acogida que encuentran, nos demuestra que no andamos descaminados en la interpretación y exposición de los citados asuntos.

Y esa es toda nuestra aspiración.

Dice "El Porvenir de Leon" en su número correspondiente al Miércoles pasado:

«Viajeros».

El Lunes tuvimos el gusto de saludar en la Estación al Ilustrísimo Sr. D. Julian Calleja, Director que fué de Instrucción pública, el cual, acompañado de su apreciable familia pasó en el tren-correo de Asturias para Madrid.

El Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido monárquico liberal ha llegado á esta capital, procedente de Asturias en el tren expreso del Domingo, habiendo salido á recibirle numerosas comisiones de correligionarios y amigos del ilustre huésped.

En las calles de Ordoño II, plaza de San Marcelo y calle de la Catedral, hubo un inmenso gentío á la hora de entrar el Sr. Sagasta. Este, con algunos señores que le acompañan, se hospedan en la casa del Sr. Merino.

En el día de ayer numerosas comisiones del partido que representa, llegaron á Leon con objeto de visitar al Sr. Sagasta, como lo verificaron.»

Consecuentes en nuestro propósito, que hemos sido los primeros en iniciar, de describir todos los sucesos relacionados con la estancia del Sr. Sagasta en Asturias, publicamos hoy, como de costumbre, las últimas noticias referentes á las atenciones de que ha sido objeto nuestro ilustre Jefe en todos los pueblos de nuestro Principado que honró con su presencia.

Damos la mas afectuosa despedida á nuestro buen amigo D. José Cueto, quien ha regresado ayer á Madrid despues de breve permanencia entre nosotros.

Lleve feliz viaje y reciba nuestro cariñoso saludo.

TRINIDAD, 14.

AL PASAJE.

MUELLE, 7.

GRANDES NOVEDADES DE PARÍS.

SEDAS

BATISTAS

LANAS

ESPECIALIDAD EN ADORNOS.

EQUIPOS PARA BAÑO.

PRIMERA CASA EN SASTRERIA.

INMENSOS SURTIDOS EN GÉNEROS INGLESES.

Cortadores Madrileños y Especial para prendas de Señora.

PAPELERIA PALACIOS.

25, CORRIDA, 25.

Objetos para regalo con recuerdo de Gijon.--Perfumeria.--Juguetes.--Petacas.--Bastones.--Sombrillas.--Artículos de fantasía.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA BLANCO,

SAN BERNARDO, 49.--GIJON.

Especialidades nacionales y extranjeras.--Aguas minerales.--Ortopedia.--Dosimetria.--Agua de Seldtz.--Vinos y jarabes medicinales.--Alcaloides y productos químicos modernos.--Aparatos los mas perfectos para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.--Pinturas en polvo y pasta.--Brochas y pinceles.--Purpurinas.--Barnices de todas clases.--Artículos para industrias.

V. TAMAYO.

57 SAN BERNARDO 57

Camisería, Corbatas, Pañería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tarjetas de visita.

IMPRESA DEL COMERCIO.

Muestras sin valor